

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE BAKELSECUADOR S.A.**

En Quito, a 05 de mayo del 2017, a las 12:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Rodrigo López a nombre y en representación de la compañía MODERNA ALIMENTOS S.A. y el Dr. Santiago Palacios a nombre y en representación de Bakels NL Holding B.V., quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía **BAKELSECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Santiago Palacios y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Moderna Alimentos S.A.	92.156,40	2'303.910
Bakels NL Holding B.V.	139.392,56	3'484.814
TOTAL	231.548,96	5'788.724

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de us \$ 0.04 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.**

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2016 y la Junta los aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Igualmente la junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período (US \$ 156.830,11), esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta se mantenga en la cuenta de utilidades retenidas.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General de Accionista por unanimidad aprueba el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2016

5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario de la compañía a la Señora Yesenia Zárate Procel por un período estatutario de un año

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA.-

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve designar a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda. como auditores externos por el ejercicio 2017 y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales que más convengas a los intereses de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:45 horas. Firman todos los presentes.



Santiago Palacios
Presidente de la Junta



Rodrigo López



Milton Carrera
Secretario ad-hoc

